

minuía el número de sus discípulos; y sobre todo, si llegaban á ser menores sus entradas en dineros. A tan grandes defectos iban unidos un anhelo grande de honores y distinciones, un impacientísimo deseo de ser en todo el primero; y en fin, una violencia y una aspereza de lenguaje y de trato verdaderamente insufribles. Vino por esto á ser mucho mas temido que estimado en el Estudio. Véanle los demas maestros aspirar abiertamente al señorío<sup>1</sup> de la escuela; pero por mas que esto les ofendiese y lastimase su derecho, rara vez se atrevían á oponérsele. Le respetaban por su ciencia; pero más que todo le temían por la energía ruda, por la perseverancia y la infatigable actividad con que procuraba llevar á efecto sus planes; cualidades en que no tenia competidor. Por lo que toca á los alumnos, con decir que los solía, segun cuentan, despachar á garrotazos, se explica la especie de afecto que le tendrían. Era, sin embargo, solícito y puntual en el servicio de su cátedra; tenia amor á la enseñanza; y para él no habia vacaciones, si así lo exigían los adelantos de los escolares. Tal vez debió á esto el haberse mantenido durante larguísimo tiempo, y por obra de continuas reelecciones, como catedrático, ora de retórica, ora de latinidad, ora de lengua griega.

Leon de Castro pertenecía al bando de los escolásticos puros: era la mas perfecta personificación de su escuela; y no carecia de méritos, para figurar entre sus primeros caudillos.<sup>2</sup> Su memoria era con efecto prodigiosa; su aplicación

<sup>1</sup> Y de esto le acusa en los términos mas violentos Pedro Chacon en una carta que le dirigió desde Roma.

<sup>2</sup> El Mtro. Sancho dice de él, que era varon doctísimo y grandemente versado en las letras y doctrinas sagradas. (COLEC. DE DOCUM. Tomo X, pág. 128.) El carácter blando, y amigo de la paz de este profesor, le hace probablemente ser exagerado en el elogio. D. Nicolás Antonio le llama: "*Salmentica ingenium acre et capax.*"

como su índole, tenaz é incansable, y vasta aunque no muy variada su lectura. Deslucía, sin embargo, y malograba á menudo estas dotes por la violencia de su carácter. Sombrío, duro, suspicaz y bilioso, imponía siempre su dictámen y no disputaba sin injuriar. Por consecuencia de sus arrebatos, solía tambien confundir las especies, entender mal los argumentos, hacer citas erradas; y aun incurrir él, docto humanista, en defectos de lenguaje y de estilo; de todo lo cual sacaban, como era natural, gran partido sus contrarios.

En la gran cuestion sobre los textos originales y las versiones de la Escritura, Leon de Castro sostenía, que los judíos habian por malicia desfigurado y corrompido notablemente el hebreo, hasta el punto de ser indispensable y urgentísima su enmienda; y que debia procederse á ésta por la version griega de los Setenta, la cual era, en su sentir, el depósito mas seguro y fidedigno de la revelacion. Servíase para la defensa de este su juicio, sin escrúpulo alguno, de toda especie de armas, las cuales se forjaban frecuentemente en la oficina de su capricho.

Tal era Castro. Mientras Frai Luis de Leon permaneció en la categoría de simple estudiante, muy probable es, que sin tener estrechas relaciones con el adusto y ya antiguo catedrático de gramática, participase de las prevenciones y poco afecto, con que la mayor parte de los escolares le veía. Pero una vez en contacto con él, por su recepcion en el constantemente agitado claustro de teología, era imposible que no le tuviese por contrario, siendo, como hemos visto, tan opuestas las opiniones y doctrinas de ambos. Por desgracia, no era tampoco Frai Luis de índole tan apacible, que no se contentase con la contradicción; y estaba lejos de resignarse siempre al silencio, á la humillacion de una derrota. En sus debates con el Mtro. Castro sus palabras eran como su natural,



francas y apasionadas; y fueron tambien en mas de una ocasion ásperas y descompuestas. Estimaba en poco la ciencia teológica de su contrario; y cometia la indiscrecion de declararlo así á los otros maestros, con lo cual dicho se está, que le tendria profundamente resentido y lastimado.

Las disputas de los dos Leones empezaron á muy poco de haberse graduado Frai Luis. La primera de que tenemos noticia ocurrió en 1562 con motivo del local que debian ocupar para sus respectivas cátedras; y dió lugar á un pleito largo y reñido entre ambos, cuyos resultados ignoramos. La historia de las demas y la de los tristes resultados de su enemistad ocupará desgraciadamente muchas páginas de este libro.

No obstante el crédito y las influencias de Castro, Frai Luis ganaba todos los días en consideracion y aprecio entre sus compañeros. En prueba de esto le vemos intervenir por orden del Estudio en la reforma del calendario; y asistir (1565) en su nombre, al concilio provincial,<sup>1</sup> que se dispuso celebrar para la aplicacion del ecuménico de Trento, jurado ya por la Universidad.

Su provincia que le habia nombrado definidor, le confiaba tambien trabajos delicados é importantes, tales como el de la visita de conventos, y otros semejantes.

En Mayo de 1566, Frai Andres Núñez, agustino de Salamanca, se presentó en nombre y con poder de Frai Luis de

<sup>1</sup> Fué éste el concilio de la provincia compostelana. Reunióse en Salamanca como punto mas central que la cabeza de la provincia, Santiago. Asistieron á él, Don Pedro Ponce de Leon, obispo de Plasencia; Don Diego Sarmiento, de Astorga; Don Francisco Maldonado, de Mondoñedo; Don Pedro Gonzalez de Mendoza, de Salamanca; Don Alvaro de Mendoza, de Avila; el venerable Don Juan de Ribera, de Badajoz; Don Diego Torquemada, de Tuy; Don Diego Simancas, de Ciudad-Rodrigo; Don Juan Manuel, de Zamora, y Don Fernando Tricio, de Orense. El Rey mandó como su representante al conde de Monteagudo, y comenzó el 7 de Setiembre de 1565.

Leon á optar la sustitucion de la cátedra de prima de teología, que servia en propiedad el Mtro. Mancio. Apareció entónces, contradiciendo este pedimento, un religioso dominico, que aun no se graduaba, y por consiguiente no tenia cátedra ninguna en la Universidad. Llamábase Bartolomé de Medina, y era conventual de San Estéban.

Ántes de ahora habia este religioso dado muestras de su malevolencia hácia nuestro agustino. Poníase á leer en su convento al propio tiempo que lo hacia Frai Luis en su aula, lo cual constituia una violacion flagrante de los estatutos. El Mtro. Leon, á cuyos discípulos se llevaba abiertamente la mira de distraer con semejante lectura, trató de poner remedio á este abuso, valiéndose para ello, primeramente, de advertencias particulares y templadas. No habiendo logrado nada por estas vías, acudió con su queja al rector de la Universidad, que lo era Don Pedro Portocarrero, quien hizo entrar en orden á Medina.

Por lo que mira á las opciones, siguiéronse autos entre ambos religiosos, y despues de debates bastante acalorados entre ellos, se falló la causa por el rector Don Diego Dávalos á favor de Frai Bartolomé, declarándose sin lugar la opcion de Frai Luis, por ser ya catedrático, y estar prohibidas estas opciones á los que lo eran. El Mtro. Leon apeló de esta sentencia, que fué, en efecto, revocada luego por el Consejo Real; siendo de notar, que quien instauró y prosiguió el recurso no fué ya el mismo Frai Luis, sino el Procurador General de la Orden de San Agustin, en nombre de la propia Orden, quien parece por esto, que habia estimado como hecho á ella misma el agravio.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Debia Frai Bartolomé su apellido, al pueblo de Medina de Rioseco en Castilla la Vieja, de donde era natural; y hubo de nacer por los años de 1527. Tomó el hábito de la religion de Santo Domingo, en el convento de San Estéban